

¡ATENCIÓN!
DOCUMENTACIÓN

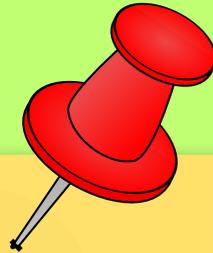


GASTOS HIPOTECARIOS



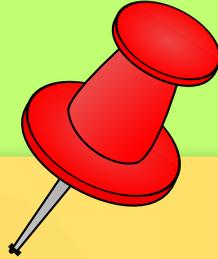
**¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PROPORCIONAR PARA
RECLAMAR LOS GASTOS DE CONSTITUCIÓN DE
HIPOTÉCA?**

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PROPORCIONAR PARA RECLAMAR LOS GASTOS DE CONSTITUCIÓN DE HIPOTÉCA?



- Contrato de préstamo hipotecario o contrato de compraventa con subrogación de hipoteca con novación.
- Facturas de registro de la propiedad, gestoría y tasación, así como notaría.

¿CÓMO PUEDO FACILITAR LA DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR?



1. Puede enviar un correo electrónico a cmc.sierrademontanchez@salud-juntex.es
2. Puede presentar la documentación en el ayuntamiento de su municipio para que nos la haga llegar
3. Si tiene otro tipo de dificultad se puede poner en contacto con la oficina a través del 927.389.029 o 613 99 12 50.